

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23164

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 9 de octubre de 2024.

Señor Gerente:

MISIONES – REGULARIZACION DE DEUDAS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin informarle que por Resolución N° 1 ATM (B.O.. 3/10/2024) se reglamenta un Régimen Especial de Regularización de Obligaciones Tributarias con el fin de lograr el pago voluntario de las obligaciones cuya recaudación se encuentra a cargo de la DGR.

Podrán incluirse en el presente régimen los contribuyentes y responsables por las obligaciones vencidas al 31 de marzo de 2024, inclusive, y por las infracciones cometidas hasta la citada fecha, relacionadas o no con aquellas obligaciones.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada